

- Pacherie, E., 1997, "Du Problème de Molyneux au problem de Bach-y-Rita" en J. Proust (comp.), *Perception et intermodalité. Approches actuelles du Problème de Molyneux*, Presses Universitaires de France, París, pp. 255–293.
- Rabossi, E., 1995, "Cómo explicar lo mental: cuestiones filosóficas y marcos científicos", en E. Rabossi (comp.), *Filosofía de la mente y ciencia cognitiva*, Paidós, Barcelona, pp. 17–39.
- Rorty, R., 1996, *Objetividad, relativismo y verdad. Escritos filosóficos I*, trad. Jorge Vigil Rubio, Paidós, Barcelona.
- , 1993, *Ensayos sobre Heidegger y otros pensadores contemporáneos. Escritos filosóficos II*, trad. Jorge Vigil Rubio, Paidós, Barcelona.
- Williams, M., 2000, "Epistemology and the Mirror of Nature" en R.B. Brandom, *Rorty and His Critics*, Blackwell, Oxford, pp. 191–213.

JOSÉ MARÍA FILGUEIRAS NODAR
 Instituto de Turismo
 Universidad del Mar (campus Huatulco)
 jofilg@hualulco.umar.mx

P. Aronson y E. Weisz (compiladores), *La vigencia del pensamiento de Max Weber a cien años de "La ética protestante y el espíritu del capitalismo"*, Gorla, Buenos Aires, 2007, 376 pp.

La antinomia de la ciencia política de Weber consiste, básicamente, en que justo la *inclusión* ineludible en el carácter de empresa racional de todas las administraciones modernas se vuelve el lugar del posible *ser sí mismo*, y la carcasa de "servidumbre" el único espacio de juego de aquella "libertad de movimiento" que buscaba Weber, como hombre y político.

KARL LÖWITH*

Conmemorar siempre es un festejo, y más cuando se trata de un escrito que ha pasado "la prueba del tiempo" y las fronteras del espacio de su gestación (Alemania, 1904–1905). Esta celebración se realizó en el mes de octubre de 2005 en Buenos Aires, donde se hicieron presentes estudiosos de la obra del sociólogo de Heidelberg de distintos países de Occidente. Es de destacar la presencia de Wolfgang Schluchter, el que más hizo por el estado actual de los estudios sobre Weber. También participaron en el encuentro Dirk Kaesler (de Alemania), José Almaraz, José M. González García, Yolanda Ruano de la Fuente (de España), Luis Aguilar Villanueva, Nora Rabotnikof, Francisco Gil

*Karl Löwith, *Max Weber y Karl Marx*, trad. Cecilia Abdo Ferez, Gedisa, Barcelona, 2007, p. 64.

Villegas, Gina Zabłudovsky (de México), Stephen Kalberg (de Estados Unidos) y diversos profesores y profesoras argentinos.

El mérito de este libro es, pues, reunir una serie heterogénea de escritos en torno a las múltiples interpretaciones sobre *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. La mayoría de esos textos llevan el esfuerzo de enlazar aquel capítulo de la *Sociología de la religión* con una parte del mundo contemporáneo. La presente reseña se dedicará entonces a apuntar lo que consideramos elementos interesantes entre las observaciones teóricas de Max Weber y la realidad actual, desde el prisma latinoamericano.

En aquellos tres días de exposiciones, diálogos, debates y discusiones en el Instituto Goethe, quedó claro que la obra de Max Weber no pretendió arrojar verdades absolutas. Por el contrario, ha despertado el interés por ahondar en su teoría, en su metodología y en sus hipótesis, así como también en corroborar si todas ellas eran factibles de aplicarse en cualquier sociedad moderna. La participación de los profesores argentinos es una muestra de ello, porque no sólo han expuesto su lectura de Weber, sino que han intentado, con más o menos aciertos, explicar el devenir de la Argentina y de América Latina bajo la lupa weberiana.

No obstante, éste no es un libro que refleje actas de una jornada, tampoco preguntas y discusiones efectuadas en aquel encuentro (tal como lo admiten los editores en la introducción), perdiéndose en parte algunos debates que iban desde cuestiones de traducción (como fue el caso del concepto *Gehäuse von Hörigkeit*, traducido al inglés en 1930 por Talcott Parsons como *iron cage*, de lo que se derivó al español como “jaula de hierro”; fue el profesor Gil Villegas quien, en aquel encuentro, aportó para la lengua castellana la idea de “caparazón, concha o carcasa de acero” por representar la combinación de un material propio de la naturaleza, orgánico —no siendo externo a la vida de un caracol— con otro que es producto de la creación humana); hasta temas de fondo en torno, por ejemplo, a las virtudes o equívocos de los tipos ideales weberianos o la interpretación de la célebre expresión goethiana-weberiana de “afinidades electivas”.

Si bien el libro está organizado en cuatro secciones, proponemos aquí un eje de lectura politológico que consideramos productivo para aquel lector que quiera encontrar un diálogo entre los textos.

La recepción de Weber, según Kaesler, tuvo su apoteosis en el período posterior a 1945. Este autor se dedica a rastrear el curso de la recepción e influencia del pensamiento de Weber tanto durante su vida, como en los momentos posteriores, hasta el estado actual del estudio de su obra en Alemania. Sin embargo, nos interesa aquí cómo ha sido su influencia en nuestro continente. Nora Rabotnikof nos introduce en el campo de recepción latinoamericano del Weber “político”, a través del libro editado en 1982 por José Aricó titulado *Escritos políticos*,¹ donde reunía ensayos ligados a la cuestión del Estado-nación, parla-

¹ Max Weber, *Escritos políticos*, ed. José Aricó, trad. del alemán, italiano e inglés de Francisco Rubio Llorente *et al.*, Folios, México, 1982.

mento, gobierno, que muchos de ellos hasta entonces no habían sido editados en español. Esta recepción se da en el marco de discusión acerca de la democracia y la transición en una América Latina vapuleada por dictaduras y golpes de Estado.

Podríamos preguntarnos de dónde surge y por qué se escucha hoy en ciertos discursos de líderes políticos la necesidad de darle “más democracia a la democracia”. Esta frase es síntoma quizá de un proceso anterior, al decir de Rabotnikof, denominado “el desencanto democrático”, que es el choque entre considerar la democracia como procedimiento y criticarla como valor en sí. Es Weber nuevamente quien nos aclara este equívoco al demostrarnos que lo *otro* de la democracia no es ni la burocracia, ni el gobierno administrativo, ni el cesarismo o carisma. Lejos de ser deformaciones o patologías de la política moderna, cada uno de estos elementos tiene una función específica en el “buen” desarrollo de la democracia representativa en sociedades occidentales. Para los primeros dos elementos, el texto de Aguilar Villanueva “Críticas y desafíos gerenciales a la burocracia weberiana” nos reenvía a evaluar los sistemas políticos latinoamericanos. Frente a lo que varios organismos internacionales llamaron “modelo weberiano”, es decir, una estructuración organizativa dirigida menos a la producción de resultados de valor para los ciudadanos que al acatamiento de reglas; surge mundialmente lo que se denominó *New Public Management* (NGP: Nueva Gestión/Gerencia Pública), entendida como una alternativa para la organización, dirección y operación de la *gobernanza* moderna, que tiene como característica la distribución descentralizada de la jerarquía. La noción de gobernanza es introducida por el autor mexicano en reemplazo del concepto weberiano de “dominación” por ser de más amplio alcance, ya que la dominación socialmente necesaria y legítima está en función de la eficacia de los gobiernos en la dirección de su sociedad. Sin embargo, Aguilar Villanueva ofrece un muy cuidadoso análisis crítico de las virtudes y desventajas de este nuevo tipo de gestión. Se interroga, por un lado, acerca de la posibilidad de aplicarla en países de Latinoamérica. Por el otro, si acaso esta alternativa de gestión ha de ser considerada como algo postburocrático o una eventual forma de configuración empírica de organización, dirección y operación dentro de la cartografía conceptual típica de la burocracia. Su conclusión alrededor de la primera interrogante, en parte también una suerte de diagnóstico, es que si se pretende aplicar la NGP, es preciso comprender que aquello que se denominó “modelo weberiano” no es más que una propuesta teórica y un marco referencial. Aguilar Villanueva marca un error de lectura cometido por aquellos organismos internacionales que aseguran que la reforma del Estado latinoamericano necesita inicialmente completar la tarea de aquel “modelo” y, más a fondo, necesita modificar el “paradigma organizacional presente en el modelo burocrático weberiano” e introducir un nuevo paradigma gerencial que se caracterice por la flexibilidad/descentralización, reorientación hacia los ciudadanos usuarios de los servicios públicos y la introducción de incentivos de mercado. Lo que no están teniendo en cuenta, al decir del autor, es que una organización sin jerarquías no crea ni garantiza las condiciones institucionales

necesarias para practicar la racionalidad; es decir, que el conjunto social actúe conforme a las leyes. La respuesta a la segunda pregunta, entonces, cae por su propio peso: “la descentralización en la administración pública moderna reproduce, de otro modo empírico, el principio de jerarquía administrativa”. Ella no puede generar entidades autocontenidas, libres de responsabilidades, ya que forman parte de un orden estructurado de instituciones con el fin de cumplir las funciones públicas.

Las políticas públicas, y su eficaz aplicación, son hoy en Argentina un tema que nos ocupa y nos preocupa, porque la respuesta social a ellas atañe a la continuidad institucional de un gobierno. Claramente, la cuestión del campo y las retenciones a cierta producción son un reflejo de ello. Una vez más, Weber, cual visionario, llamó la atención al respecto. Por eso es pertinente mencionar el texto de Ricardo Sidicaro, “Consideraciones desde Max Weber sobre el previsible fracaso de la Argentina del siglo xx”, que nos acerca al análisis que hiciera Weber, homologando cierta situación presente en 1890 en su país (más precisamente en la Alemania al este del Elba), en relación con la situación de los obreros agrícolas, con la del caso argentino, particularmente las colonias agrícolas en Entre Ríos. Desde una perspectiva no de corte económico, sino bajo la defensa de los intereses estatales de Alemania, Weber observaba que la explotación del trabajo rural capitalista, basada en la búsqueda de beneficios monetarios de los empresarios rurales, podía tener como consecuencia lo que en las colonias de Entre Ríos estaba sucediendo: “una situación social desquiciada, sobre la cual no cabía esperar el surgimiento de una comunidad de valores e intereses, pues en ellas todo se había mercantilizado”, y ésta era una realidad que se proyectaba de forma típica en todo el campo argentino. El carácter social de las formas de explotación del trabajo agrario era, a los ojos de Weber, la verdadera clave para el éxito o fracaso de la construcción nacional. La calificación que le daba a la estructura social y cultural de aquella argentina agroexportadora era la de “un pueblo semibárbaro” y esta calificación se debía a que tanto del lado de los trabajadores del campo (en su mayoría extranjeros no naturalizados), como del lado del Estado, no había un interés por ingresar a la condición de ciudadanos a esta gran masa de personas. En diálogo con el texto de Sidicaro, Julio Pinto asevera la predicción weberiana: una economía moderna debía producir individuos autónomos, capaces de adoptar decisiones políticas independientes; en otras palabras, ciudadanos en vez de súbditos. Para Weber, si no se producía dicho proceso, se generaría un perjuicio para el país porque, entre otras cosas, se socavaba la cultura de la región, se desnacionalizaban los territorios y no se acataba ni se producía la representatividad del Estado. Además, no sólo se ocupó de observar las condiciones de los trabajadores rurales en Argentina (que en ese entonces eran “golondrinas”, esto es individuos intercambiables), sino también le interesaron las condiciones estatales negativas para la creación de un capitalismo moderno; por ende, su lupa también apuntaba a los empresarios, fuesen éstos —como hoy cobra vigencia— propietarios de las tierras, colonos o arrendatarios. Tal como lo hace Kalberg en su artículo, en el que compara los diferentes tipos de solidaridad social y

cultura política en Estados Unidos y Europa, para Weber la Argentina fue “un modelo de explicación por antagonismo” para mostrar las consecuencias trágicas de la mercantilización al extremo. Así, concluye Sidicaro, en Argentina “el carácter errático de las políticas públicas, las ineficiencias de las burocracias y, en general, las debilidades de las capacidades estatales, técnicas, económicas y políticas, crearon condiciones desfavorables para el desarrollo del empresario moderno”, todo lo cual coadyuvó a constituir el fracaso e incapacidad para alcanzar un funcionamiento democrático estable de su sistema de relaciones políticas. ¿Cuál era la singularidad del caso alemán? Para comprender el otro costado de esta explicación por antagonismo, nos serviremos del texto de Pinto, que si bien recorre en la vida y obra de Max Weber el papel que cumplió el pietismo, al mismo tiempo se enlaza con el texto motivo de este libro: *La ética protestante*. . . Pinto señala que el autor de *Economía y sociedad* tenía entre sus derroteros intelectuales la búsqueda de la institucionalización de la piedad cristiana, y que su investigación de los problemas sociales de su época, especialmente de la cuestión al oriente del río Elba, se inscribía en los horizontes marcados por su participación en la Asociación o Unión de Política Social (*Verein für Sozialpolitik*) y sus vínculos con el pensamiento protestante. Es aquí donde entra el tercer elemento que mencionamos al comienzo de esta reseña: la función del cesarismo o carisma. Según Pinto, Weber planteó una contradicción al admirar y simultáneamente rechazar la figura política que representaba Bismarck, “el *junker* por excelencia”. Si su solvencia intelectual y autonomía de juicio ante la adopción de decisiones cruciales para construir el *Reich* eran motivos de reconocimiento positivo por parte de Weber, su capacidad para marginalizar a la opinión pública (burguesa) y obstaculizar el surgimiento de elites políticas autónomas del Estado era la causa de su ineludible rechazo a su figura, poniendo en riesgo la conducción de la nación. Pero encuentra que la gravitación del protestantismo ascético, en la versión pietista, cuya idea de salvación no provenía de la mediación eclesial-sacramental, sino de la responsabilidad individual del creyente y de una ética religiosa de ascesis intramundana, impulsaba a los individuos hacia determinadas conductas de vida (*Lebensführung*), tanto en lo racional como en lo práctico, fomentando la aparición de un nuevo hombre para quien el trabajo constituía una vocación. Éste era el elemento diferenciador con aquella Argentina del siglo XIX. Así, nos recuerda el texto de Perla Aronson, Weber diagnosticó que el irrefrenable aparato burocrático, sin el recurso de una figura política carismática pero responsable, deriva no sólo en la obstaculización de la creación de nuevas instituciones, sino también tiende a propiciar golpes de Estado.

En este sentido, Gil Villegas le dedica varios párrafos al planteamiento de Wilhelm Hennis, cuya tesis es que la “problemática central” de Max Weber no habría sido las condiciones de posibilidad del capitalismo ni la racionalidad, sino más bien comprender y poder explicar la naturaleza de un tipo de ser humano que está condenado a vivir en las condiciones de una sociedad industrial moderna regida por la racionalidad instrumental. Ese tipo de individuo llega incluso a vivir en ese “caparazón duro como el acero”, nos dice Gil Villegas,

en el cual no sólo no se siente prisionero, sino que llega al punto de sentirse “cómodo” dentro de él. De allí la importancia en la traducción del concepto *Gehäuse von Hörigkeit*. A diferencia del anterior, para Kaesler el objetivo weberiano era encontrar una mediación, es decir, el *entre sí* de los conceptos sociológicos, como pueden ser los de “comprensión” y “explicación”; “racionalización” y “carisma”; “ética de la convicción” y “ética de la responsabilidad”. Quizá esta misma intención sigue Michael Löwy en “El concepto de afinidad electiva en Max Weber”. Allí asevera, por ejemplo, que entre formas religiosas y formas políticas existe una afinidad electiva en la referencia que Weber hace entre el funcionamiento de las sectas y la democracia; o también entre estructuras económicas y formas políticas cuyo único caso que el autor francés logra hallar es de tipo “negativo”: para Weber era completamente “ridículo atribuir al gran capitalismo actual, [. . .] que está establecido en Norteamérica, una afinidad electiva con la ‘democracia’ o mismo con la ‘libertad’”. Esta afirmación, citada por Löwy, se encuentra en la edición dirigida por Aricó anteriormente referida, en el artículo denominado “La situación de la democracia burguesa en Rusia”. Aquella idea de afinidades electivas es una de las tantas influencias que ha ejercido Goethe en Weber. Es el texto de González García el que mejor desarrolla este análisis

Luego de estas lecturas, constatamos que *el autor de estas tesis sociorreligiosas* renace a cada momento, porque si adoptamos la tesis de que el fenómeno por el que Weber se interesó ha sido *la forma moderna de conducirse en la vida* en un mundo ya desencantado, y la significación práctica que ese modo de vida tiene para cada una de las esferas de valor, no podemos negar que aunque pertenezcamos a países que no tuvieron influencia protestante, la explicación y comprensión de nuestras sociedades se da por antagonismo. ¿Habrà llegado la hora de interrogarnos por un *ethos* del mundo capitalista latinoamericano?, ¿habremos comprendido y digerido la idea de que la democracia, sin la participación de la totalidad de los ciudadanos y ciudadanas de un territorio determinado, bajo una ética de la convicción y de la responsabilidad, y la protección de la libertad de movimiento individual, no es más que un mero conjunto de enunciaciones procedimentales? ¿Somos capaces de pensarnos fuera de la máquina burocrática?

NATHALIE GOLDWASER
Instituto de Investigaciones Gino Germani
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
 nathalie.goldwaser@gmail.com